

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

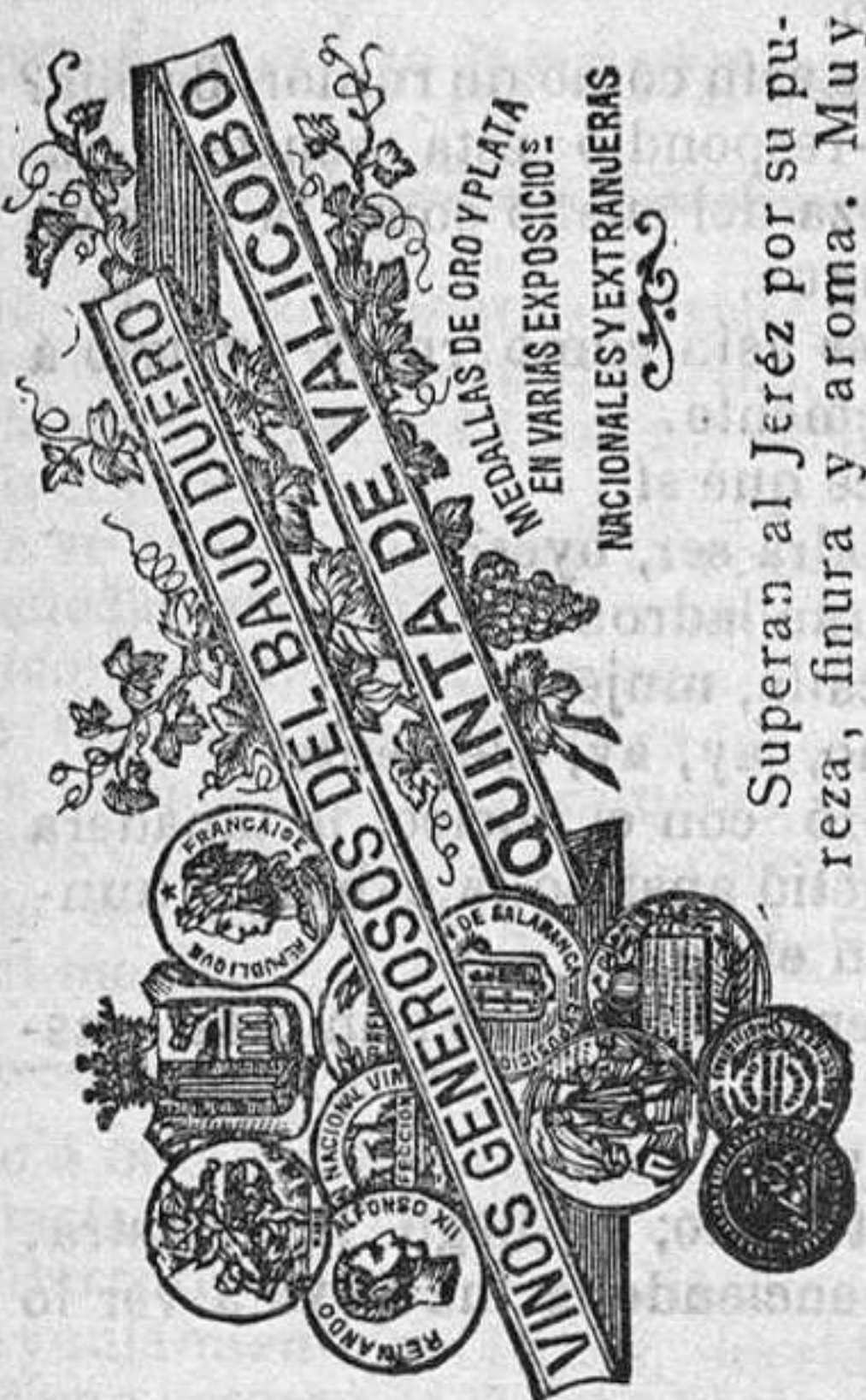
EPOCA 2.^a

Jueves 18 de Octubre de 1900

Año XVI — Núm. 4759

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal



Superan al Jeréz por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expendense al por menor, en la antigua casa de Pozuela, Plaza Mayor, y en la de José Hernández, Cuatro Calles. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Horral, San Pablo, núm. 84. 182-63

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cisturnas de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espejo y Mina, núm. 8.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

VICTORINO DEL CASTILLO

SALAMANCA

34, PLAZA MAYOR, 34

(Casa del señor Alcántara)

Palencia desde 1883

Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en patenería, armures, cheviots, vicuñas, estambres, jergas alta novedad, pantalonería, emboceria chalequera, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas á precios económicos por efecto de las importantes compras que ha realizado para la próxima estación, siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y del extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digna visitar esta casa.

Plaza Mayor, núm. 34

No se abre los días festivos

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— LOMODON —

Inmenso surtido en encajes, guantes, cintas, pasamanerías, adornos de cabeza, sombrillas, abanicos y otros mil artículos.

46, PLAZA MAYOR, 46

SE ARRIENDAN

los pastos de la finca de Navarceladas, de 2.400 fanegas de cabida, situada en término municipal de Guijo de Coria (Cáceres).
Para hacer proposiciones, dirigirse á don Cándido Osuna, en Torrejoncillo.

24-11

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. JOSE LUIS MUÑOZ ESTEBAN
que falleció el 19 de Octubre de 1898
D. E. P.

Su esposa, hija, hermanas y hermanos políticos

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren desde las siete á las once de la mañana, en la iglesia de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 17

Bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta, y asistiendo los señores Durán, Revillo, Reymundo, Martín Benito, Fernández Robles, Iglesias, Veira, Borrego, González, Angoso, Meca y García Martín, celebró ayer la sesión subsidiaria el Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó también otra de concurso para las obras de recomposición del abrevadero del cuartel de Trilingüe, previa una aclaración solicitada por el señor Angoso en lo referente á las plazas de auxiliares para las escuelas de adultos recientemente creadas.

También se aprobó la de recepción de los depósitos de aguas que recogen la del Campo de San Francisco.

Se acordó que se procediera á la construcción del asta de una bandera en el cuartel que ocupa la fuerza de Lanceros de Borbón, en contestación á la atenta comunicación del jefe de dicho Regimiento.

De conformidad con lo interesado por el Arquitecto municipal, se acordó autorizar al aparejador de obras para que utilice los servicios de dos obreros para la colocación de una estufa en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Se aprobó también la certificación y valoración de las obras para un vertedero público en el Arroyo del Carmen, que importará 714'18 pesetas.

Lo fué también la presentada por el Arquitecto, del agua elevada á los depósitos por la señora viuda de Maculet, contratista de este servicio, durante el trimestre que terminó en 30 de Septiembre, importante 6.509 pesetas.

Se concedió licencia á don David

Hernández Merino, para revocar la fachada de su casa, núm. 9, de la calle de Miñagustín.

Se acordó la ejecución de algunas obras para la mejor traída de aguas en el depósito del Martín, á propuesta de la Comisión, debiendo ser formado el presupuesto de gastos por el Arquitecto municipal.

Se aprobó la consignación de gastos é ingresos para el mes de Noviembre, que asciende á 68.080 pesetas la de ingresos y á 61.731'50 pesetas la de gastos.

Se leyó el informe presentado por la Comisión de Hacienda, en el cual se propone que la nueva plaza de inspector ó director jefe de jardines y arbolados, debe ser dotada con 1.250 pesetas anuales.

El señor Revillo propuso que, en vista de que dos personas competentes se habían ofrecido á desempeñar gratuitamente aquel servicio, se aplazara para otro año económico la provisión de la plaza, siendo desestimada tal proposición, por 11 votos contra 3.

El señor Meca presentó otra proposición, que fué también desestimada por 10 votos contra 4, pidiendo se aplazara la discusión de este asunto, hasta que se discutiera la que había presentado el señor Torres en la sesión anterior, relativa al carácter técnico de dicha plaza y condiciones que se debían exigir al que fuese elegido para desempeñarla.

Puesto á discusión el informe, pidió la palabra el señor Revillo, manifestando que debía precisarse la calidad de la plaza creada, pues opinaba que, tratándose de un sencillo vigilante ó inspector de jardines, el sueldo había de ser exiguo, pues en este caso, no se podrían exigir en el que le ocupase, las condiciones técnicas señaladas por el señor Torres; y que en el caso de que se tratase de crear una plaza de Director, necesitando conocimientos técnicos indispensables, los honorarios debían ser muy superiores á los consignados en el dictamen.

El señor Martín Benito lo defiende promoviéndose, con este motivo, un incidente, en el cual el señor Revillo manifiesta que no debe achacarse su oposición á falta de compañerismo sino á

la convicción que le dominaba é impulsaba á combatir el dictamen.

Previas algunas aclaraciones de los señores Brozas y Borrego, se puso el informe á votación nominal, quedando aprobado por nueve votos contra cinco.

Votaron en contra del dictamen los señores Cuesta, Borrego, Meca, Brozas y Revillo, y en favor, los restantes señores Concejales que asistieron á la sesión.

Se dió cuenta del extracto de los acuerdos tomados en Septiembre último, prestándose la oportuna aprobación.

El señor Meca pidió que pasase á informe de la Comisión, una proposición en la cual se delataban ciertas deficiencias en el servicio de limpieza, pidiéndose á la Corporación se anuncie á pública licitación este servicio, siendo aceptada la petición del señor Meca.

Por último, presentados algunos informes de escaso interés, y terminadas las horas reglamentarias, se levantó la sesión á las siete y media de la noche.

Las Universidades

El señor García Alix ha recopilado en un folleto sus principales disposiciones sobre enseñanza, y en el mismo publica las bases para la reorganización de las Universidades, bases que serán sometidas á la aprobación de las Cortes:

«En virtud de este proyecto se constituyen las Universidades en escuelas profesionales y centros pedagógicos y de alta cultura nacional.

Forman la Universidad, con el carácter de Corporaciones de la misma:

- 1.º El Claustro general de profesores.
- 2.º Las Juntas de las Facultades y escuelas especiales.
- 3.º El Claustro de doctores agregados.
- 4.º Las asociaciones de estudiantes debidamente constituidas.

El rector es presidente nato de todas las corporaciones universitarias.

El Claustro general de profesores lo constituyen los profesores numerarios y los auxiliares y el de doctores agregados, los que se inscriban en él, pagando una cuota anual de 60 pesetas para su sostenimiento.

En cuanto á las Asociaciones de estudiantes, es preciso que sus estatutos sean presentados y aprobados por el rector.

Todas estas corporaciones, presididas por el rector, forman la Asamblea general, que no tendrá nunca carácter deliberante.

Tanto á las Universidades, como á las Facultades y escuelas especiales que se constituyen dentro de aquéllas con carácter autónomo, se las dota de personalidad jurídica á los efectos del capítulo II, título II, libro I del Código civil, pudiendo, por tanto, adquirir,

EL PROGRESO AGRICULTURAL — GRANDES FABRICAS — ABONOS QUIMICOS-MINERALES — MIRANDA DE EROO

enajenar y administrar sus fondos bajo la alta inspección del rector y del ministro del ramo.

Estas funciones se confieren al Consejo universitario, compuesto del rector, vicerrector, decanos y directores de las escuelas especiales, jefes de establecimientos de enseñanza oficial residentes en las cabezas de distrito, dos profesores por cada Facultad, dos doctores agregados, y dos representantes de la clase de alumnos oficiales.

Tendrá carácter análogo al de los Consejos de administración ó Juntas de gobierno de nuestras sociedades; hará los presupuestos; entenderá en las donaciones y legados; aprobará las cuentas provisionalmente; redactará anualmente la Memoria, etc.

Cada Universidad tendrá su presupuesto anual compuesto de dos partes. La primera la constituirán las consignaciones para el personal docente y administrativo, las cuales se harán efectivas como hasta aquí. La segunda la constituirán los fondos propios de la Universidad.

Se conceptúan fondos propios de la Universidad:

- 1.º Las cantidades consignadas en los presupuestos generales para material científico, oficinas, escritorio y conservación de los edificios.
- 2.º Rentas, si las hubiere.
- 3.º Subvenciones de las Diputaciones, Ayuntamientos y particulares.
- 4.º Donaciones y legados.
- 5.º Cuotas de los doctores agregados.
- 6.º Un tanto por 100 de las matrículas de cursos libres.

El rector será nombrado, por Real decreto, de entre los profesores de la Universidad, á propuesta en terna del Claustro general, y el vicerector, será elegido por este Claustro, de su seno, por término de dos años. No será reelegible sino con dos años de intervalo.

Como hemos dicho, las facultades y escuelas especiales tendrán personalidad jurídica independiente dentro del todo Universidad, con su Junta de profesores, que tendrá facultades análogas, dentro de su órbita, á las del Consejo universitario.

CARTA DE MADRID

Octubre 17.

Alcance de noticias

El general Linares se resistía á aceptar la cartera de Guerra, alegando sus propósitos de independencia para proyectos que tiene radicales que podían provocar algunas contrariedades al Gobierno, y entre los cuales, están la organización verdadera del ejército, cuidando mucho de la parte militar y disminuyendo la burocrática, añadiendo que en esto sería intransigente.

El señor Silvela le prometió una absoluta libertad para desarrollar sus proyectos, persuadiéndole para que aceptase.

En los despachos recibidos en el ministerio de Estado, de nuestro ministro en Pekín, señor Cologán, dice que viven los extranjeros por la indecisión y falta de energía en los ataques de los boxers. Estos disparaban obuses, calculándose que arrojaron durante el sitio medio millón de cartuchos Müsser y 25 000 tiros de cañón. Los extranjeros que había en Pekín, excluyendo los destacamentos y los misioneros, eran 245 hombres, 149 mujeres y 75 niños. Murieron durante el sitio cuatro voluntarios y cinco niños. La salud era excelente. La escasez de los víveres aumentaba los sufrimientos. Comían carne de caballo, arroz y trigo. El ministro inglés dirigió la defensa de las legaciones. Se comunicaban con el Palacio Imperial y con el Gran Consejo, mediante grandes cartelones que se leían con gemelos. La emperatriz les envió

enormes carros de pepinos y sandías. Después detalla la llegada de los aliados ya conocida.

El ministro de Estado ha teleografiado á la Reina Guillermina de Holanda, felicitándola oficialmente por su casamiento.

Hoy han cumplimentado á la Reina los generales Dabán, Villar, Campo y otros.

Coruña 17.—En una fábrica de salazón del Finisterre colocaron un explosivo que destruyó una ventana. Sin desgracias.

Los señores Silvela y Azcárraga han confirmado los nombramientos de los generales Linares y Loño, para ministro y subsecretario de Guerra, y del general Muñoz Vargas, para vocal del Consejo Supremo.

El general Linares marchará hoy á Zaragoza para recoger á la familia, y regresará para jurar y posesionarse el viernes próximo.

Firma de la Reina: Concediendo el pase á la reserva al general Salinero.

Ascendiendo al señor Arriera á la fiscalía legada del Supremo y al señor Ugarte, á auditor general.

Deponiendo pase á la reserva el médico de la armada señor Muñe.

Nombrando al señor Cuervo comandante del puerto de Tarragona.

Roma 17.—Han sido acuchillados 200 hombres que se dirigían á Cago Assal, en Etiopía, para cobrar el impuesto de sal.

El gobierno suizo no ha contestado aún á la proposición de la conferencia internacional contra el anarquismo.

Sanghay 17.—El general chino Mei ha derrotado á los boxers.

Las potencias han comunicado al emperador, que no regresando á Pekín, destruirán las tumbas de sus antepasados y destruirán la dinastía.

Cádiz 17.—Los republicanos se declararán ajenos á los propósitos que inspiran el meeting del señor Paraiso.

Se mantendrá á la expectativa de la actitud del señor Romero Robledo.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'45.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 80'15.
Nuevo amortizable, 92'90.
Cubas viejas, 85'45.
Cubas nuevas, 71'30.
Empréstito de Aduanas, 000'00.
Empréstito filipino, 91'25.
Banco, 000'00.
Tabacos, 393'50.
París vista, 31'60.
Londres vista, 33'05.

Albacete 17.—En la Jineta han reñido varios herreros, resultando dos heridos graves y otros dos leves.

A las cinco y media ha comenzado el Consejo de ministros. El señor Silvela dijo que en él se ocuparían de las presidencias del Senado y Congreso. Que mañana se firmarán el nombramiento del general Linares y la dimisión del general Muñoz Vargas. Los nombramientos de capitán general de Madrid y de subsecretario de Guerra se tratarán con el nuevo ministro. También se ocuparán de presupuestos, dándoles un gran avance. El de Marina no lo ha terminado aún. El señor Allende dijo que llevaba un crédito de 130.000 pesetas para recomposición de líneas telegráficas. También dará cuenta de la reunión de tenedores de deuda exterior en París, en los términos ya conocidos. Los ministros de Instrucción y Gobernación no llevaban ningún asunto. El general Azcárraga tampoco llevaba nada. Dijo que se había pasado la mañana arreglando sus papeles. El señor Gasset dijo que mandará á Hacienda su presupuesto el viernes ó sábado. Dará cuenta del pro-

yecto de ensayos para el cultivo del algodón en la granja de Jerez. Por último, el ministro de Estado dijo que daría cuenta del proyecto sobre creación de un cuerpo especial de policía en Tánger.

La policía ha descubierto en la calle de Embajadores una fábrica de billetes falsos franceses, habiéndose incautado de gran número de éstos y hecho algunas detenciones.

Nueva York 17.—Ha sido recibido con gran entusiasmo el contrincante de McKinley en las elecciones presidenciales, Bryan. Ayer pronunció cuatro discursos delante de 60.000 personas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Toque de rebato

Esperaba la miedosa familia, sentada en el empedrado del cortijo, á que Lorenzo, el primogénito de la casa, viniera del campo montado en el pollino, después de las fatigosas tareas del día, para cerrar la comida puerta á piedra y lodo y echarse á dormir en el jergón esperando la claridad del nuevo día.

La pizpireta Basilia, esposa del asustadizo Clemente. María de la Paz, hija que seguía en edad á Lorenzo y que sostenía relaciones con el paleta de un lugar vecino, y dos ó tres hermanos pequeños, miraban con recelo los fantasmas que empezaba á dibujar la luna en los paceros y en los árboles, y mascullaban al mismo tiempo el rosario que Clemente hacía deslizarse cuenta á cuenta por sus dedos.

No faltaban razones á la familia para mostrarse á todo recelosa, porque una noche bajaba un lobo de la sierra y rondaba la casa olfateando carne que destrozó; otras saltaba un par de zorras las tapias, y armaba una cerracina en las aves; alguien aseguraba haber visto á eso del amanecer un renglón de lechuzas paradas en el alero de un tejado, cantando la próxima muerte de alguna persona, y era lo cierto que, cuentos ó verdades, los temores surgidos en la familia hacían que á ésta no le llegara la camisa al cuerpo, y se le antojaban huéspedes los dedos.

No era el cariz de la noche, ciertamente, para despertar semejantes temores en el alma; como que era de las serenas de estío en que las ranas hacen sonar sus canciones en las piedras, y las estrellas vibran como notas azules bajo el velo tembloroso de las aguas.

Al cabo de un corto espacio, oyóse á la izquierda la estruendosa respiración del pollino que venteaba los sombreados de luna y los pedruscos del camino, y agachando Lorenzo la cabeza para entrar bajo la enramada, echó pie á tierra diciendo:

—Santas y buenas noches no dé Dios.
—El pan nuestro de cada día dánosle hoy...—contestaron á coro los religiosos, como misterioso enjambre que trabaja.

Lorenzo tiró del ronzal de la bestia y la entró casa adelante. Tenía en uno de los rincones sitio destinado, porque la familia, tal era su temor no solo á las fieras, sino á ladrones, consentía tener en su compañía el rocín antes que exponerlo á los peligros de la noche.

Pateó sobre las baldosas el jumento antes de llegar á su establo, y Lorenzo salió de nuevo á la explanada. Por un descuido del hombre, el asno no había bebido agua aquella noche; la pegó, pues, buscando la frescura en la yerba, y echóse bien pronto á descansar.

Movida del ejemplo del burro, se levantó asimismo la familia, rezó de pie el último Padre Nuestro á los que fueran por los mares, y unos diciendo «amén», otros «ahora y en la hora de nuestra muerte» y los restantes, y de una manera muy vaga «Jesús», entraron sin más tardar en la casa, atrancaron y echaron el espantoso cerrojo á la puerta, fueron unos tras de otros recorriendo las diversas habitaciones de la casa, y aquí tropezando con la cantarera, allá con el alto rímero de capachos, acullá con la orza del agua, estrecha de cuello si abultada de vientre, diéronse las buenas noches y buscó cada mochuelo su olivo.

¡Qué placidez y qué reposo en toda la casa! Por el negro cañón de la chimenea entraba un azulado rayo de luna que iba á dar en la caña de orondas morcillas puestas á ahumar; el gato dejaba caer la cabeza sobre las apareadas pezuñas y dormía su sueño eléctrico estremeciendo las orejas; bajo el blando cobertor del ala, escondían la cresta las gallinas, y flotaban en el aire

el aroma de frutos y el olor hermoso del verano.

Primero cogieron el sueño los muchachos; luego la hija moza, que formuló una sonrisa en honor de su paleta; pegó también párpado con párpado Basilia, y Clemente, que era el que contaba más años, quedó á dormivela, oyendo los intermitentes aullidos de los perros, que ladrán, según la poética frase de Alas, al miedo.

A poco, unos golpes desiguales dados sobre el suelo, un sonar de pasos que tan pronto avanzaban como retrocedían, turbaron el profundo sosiego de la casa, é hicieron aplicar la oreja á Clemente hacia aquel lado.

Imbuido como el hombre estaba con los cuentos de lobos y ladrones, ni cayó siquiera en que pudiese producir aquel rumor el pollino, el cual, por instinto, buscó la frescura de la cantarera y se puso á husmear con el hocico una vasija llena de agua donde meterlo.

—¿No oyes así como un rumor, Basilia?
—¿Qué?—respondió ésta asustada sacando la cabeza del sueño como la saca un nadador del agua.

—¿No oyes así como rufo?—volvió á preguntar Clemente.

—Me parece que sí.
—¿Qué podrá ser, oyes?
—¡Ay! Serán ladrones.
—Calla, calla, mujer.

—Lo dicho, ¡ay, ay, Clemente!
El rocío tiró con el hocico la tapadera de la orza, metió ansioso la cabeza y hundió la nariz en el agua.

—¡Ay, Clemente!—grito aún más asustada Basilia.
—Pero mujer...

—Clemente mío; ya llegó la nuestra. Mira, anda y enciende la luz y ve a ver lo que es eso.

—¿Yo? ¡Jesús María!
Y del saito que dió Clemente en la cama despertó el resto de la familia.

—¡Mamá! ¿Qué pasa? ¿Qué es eso?
—¡Ladrones!—gritaron todos á la vez en medio de las tienieblas.

El pollino dejó enjuta de agua la orza; pero cuando intentó sacar la cabeza, el asunto se puso serio; bregó con las patas para escapar, movió el cuello á un lado y otro, y sintiéndose tan fuertemente cogido, disparó un tremendo par de coces.

El cual, como la escena se verificaba en la cocina, fue á dar en una sartén, y ya si que no cupo duda á la familia de Clemente de que se trataba de una espantosa degollina.

Armóse de cuanto valor pudo el hombre, echó un fósforo que replegó hacia atrás los espesos fantasmas de las sombras, y aplicándolo á la piquera del candil hizo luz constante, con la que pudieron verse unos á otros las caras teñidas del colar pálido de la muerte.

—¡Ay, esposo!
—Por Dios, Basilia.
—Mamá, mamá de mi mamá.
—¡Ay, Jesús! ¡Ay, Dios mío!
—¡Ladrones!—volvieron á repetir á coro, como si sus voces fueran penetrantes trompetas del día del Juicio.

Esta vez el eco llegó á los lagares vecinos.

A poco, el eco distante de un caracol daba el toque de alarma en el contorno; á aquel eco contestó otro, y á éste un tercero, que fué de cumbre en cumbre como el son poderoso de un trueno.

La comarca despertó, con sus cuatrocientos perros dando aullidos terribles, con un colosal cacareo de gallinas, que seguramente creyeron que también llegaba la suya, y con cuantas personas contenía en doce leguas á la redonda.

Unos armados de pinchos, otros de pistolas, los más decididos de escopetas, y todos, ya con palitroques, ya con cuchillos, dajáronse venir por las laderas abajo como una monstruosa invasión.

No tardó en verse cercada por aquella gente la casa.

Dentro alargaba cada persona de la familia la cabeza, con la inmovilidad del espanto, como si en aquel instante sirvieran de modelo á un cuadro trágico.

—¿Quién anda ahí?—gritó guiando la voz bronca á la cocina el hijo mayor de Clemente, y retrocedió de terror hasta que se incrustó en el grupo.

Una masa de hombres cayó sobre la puerta é hizo saltar en astillas las hojas. Avanzaron hasta seis mozos, y cogiendo el paleta amado de la hija de Clemente, que fué el primero en acudir solícito, el candil de manos de Basilia, penetró lleno de valor en la cocina.

El asno, moviendo en el aire con la cabeza aquella enorme vasija, parecía un elefante con su trompa.

—¡Un monstruo! ¡Un monstruo!—gritó uno de los acompañantes sintiendo una debilidad indecorosa en las canillas.

Soñando acaso con regalar á la mujer que llenaba su pensamiento la cabeza de aquel dragón gigante, el paleto metió la punta del candil en una grieta del muro, echóse la escopeta á la cara, montó el terrible gatillo y dejó ir dos balas que hicieron saltar en cuatro mil pedazos la vasija.

Libre del estorbo, el jumento lanzó una aparatosa copla que enrojeció de vergüenza la cara de los circunstantes.

El paleto, viéndose burlado de aquel modo, dijo, como si las palabras fueran puñales dirigidos al cuerpo de Clemente:

—¡Haberme jecho levantar de la cama este grandísimo pendón pa venir á matar una orzal!

SALVADOR RUEDA.

Crónica local y provincial

Ayer se decía con mucha insistencia que está ya firmada la orden jubilandó al señor don Mamés Esperabé Lozano, rector de esta Universidad.

También se añadía que para la rectoral que ha de quedar vacante, será nombrado el catedrático don Miguel Unamuno.

Aunque tenemos motivos para pensar que no son infundadas estas noticias, por hoy las damos con la conveniente reserva, sin perjuicio de volver á ocuparnos del asunto en el momento oportuno.

El activo é inteligente empleado que fué de la secretaría de este Gobierno civil, don Bonifacio Barrero García, y actual secretario del Ayuntamiento de Topas, ha sido nombrado, como cesante de Hacienda según el escalafón de dicho ministerio, oficial de cuarta clase en comisión, para prestar sus servicios en la Tesorería de Hacienda de Jaén.

Celebramos que tan digno funcionario haya obtenido justa recompensa á los muchos servicios que venía prestando al Estado.

Anteayer recibió el grado de Licenciado en Derecho don Pedro Encinas Reyes, oficial de la secretaría de esta Universidad. Séale enhorabuena.

El remanente de la sociedad explotadora de la nueva plaza de toros, no es de 17.400 pesetas como dijimos en nuestro número del martes, sino que es de 17.131'74.

Los periódicos de la Coruña se quejan amargamente de la indiferencia de las autoridades en la trata que se hace por algunos comisionados para llevar gallegos al Transvaal, donde les pintan la facilidad de hacer rápida fortuna con las minas de oro y diamantes.

Lo más vergonzoso del caso es que esos comisionados no son ingleses, como en un principio se dijo, sino españoles, y varios de ellos gallegos.

Así lo leemos en nuestro colega *El Diario de Pontevedra*.

El domingo 21 del actual celebrarán, en el local de costumbre, la asamblea correspondiente al presente mes, los secretarios de Ayuntamiento del partido, disertando el que lo es de Santa Marta, don Ricardo Marcos Yuste, sobre el siguiente tema: «Demora en la liquidación y pago de los créditos que los Ayuntamientos tienen contra la Hacienda, sus causas, daños y perturbaciones que origina y medios que pueden adoptarse para conseguir su reconocimiento y pago con la debida puntualidad.»

Según el artículo 25 de la instrucción de 31 de Diciembre de 1881, los Ayuntamientos deben tener ingresado antes del 20 de cada mes en la Administración de Hacienda, el importe del descuento que durante el anterior les haya correspondido á sus empleados.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido, ó en breve se recibirá, la Real orden del ministerio de Instrucción pública relevando de la constitución de fianza á los habilitados de los maestros que son profesores en activo servicio ó jubilados con derechos pasivos.

EL LIBRO DEL DÍA es la hermosa novela
QUO VADIS?
De venta en la Librería de Núñez
Rúa, núm. 25

El día 26 del presente mes se celebrará, en el cuartel de la guardia civil de esta ciudad, una subasta para adquirir comestibles para dicha fuerza.

Por el Ministerio de Agricultura se publicarán pronto las instrucciones oportunas para que los ingenieros del Servicio Agronómico den conferencias prácticas de Agricultura en las provincias en que prestan tan importante servicio.

Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, se ha dispuesto que en las sucursales del Banco de España, se admitan los ingresos por descuentos hechos á los maestros de 1.ª enseñanza desde veinte pesetas en adelante.

EN LA FUNERARIA
de
MANUEL RODRÍGUEZ
Carrillo, 28

se venden preciosas coronas de porcelana y de pluma á precios muy económicos

La Dirección general de Impuestos ha ordenado á las Delegaciones de Hacienda que inmediatamente suspendan los trabajos que se estén realizando para la formación del padrón de cédulas personales que ha de regir en el próximo año de 1901.

Han sido detenidos y puestos á disposición de los tribunales Ignacio Villoria y Aniceto García Fernández, vecinos de Sobradillo, como presuntos autores de un robo por escalo, consistente en 8 fanegas de centeno, propiedad de doña María Villoria García.

Comunican de Palencia que en la madrugada de ayer, un niño llamado José Bravo, de corta edad, al levantarse de la cama, empezó á jugar con una caja de cerillas, encendiendo una de ellas, la cual le prendió la ropa y le produjo horribles quemaduras, á consecuencia de las cuales falleció algunas horas después en el Hospital de la ciudad.

Ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel Comercio, Lafuente Hermanos, con los últimos modelos de París. Ocho días exclusivamente de venta. Horas de despacho: de nueve á doce, y de dos á seis.

Ayer oímos decir á algunos obreros que, en la presente semana, son esperados en esta ciudad Pablo Iglesias y otro caracterizado socialista.

Ha obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Derecho don Juan Antonio Urigüen y Gallo Alcántara.

A 1.710 pesetas y 36 céntimos ascendió lo recaudado el día 16 por derechos de consumos en los Fielatos de esta capital.

El señor marqués de Aguila fuente se propone visitar, acompañado de su administrador en esta, su finca de Villalba de los Llanos.

Se ha licenciado en Derecho el aya de un alumno de esta Universidad, don Santiago Madrazo Torres. Le felicitamos cordialmente.

CORTA Y VENTA

de 2.500 á 3.000 árboles, de negrillo, chopo, y álamo blanco en Talavera de la Reina, en donde dará razón don Domingo González, y en Salamanca, el procurador don Francisco Merino.

Se ha dado orden á las Sucursales del Banco de España para que no satisfagan ningún resguardo de carpetas de intereses de inscripciones de la Deuda intransferible, emitidas á favor de los Ayuntamientos, hasta que, constando la total solvencia de los mismos por las atenciones de 1.ª enseñanza, se les dé orden expresa de pago, en cada trimestre, pues en virtud de las últimas disposiciones están afectos estos intereses preferentemente á las mencionadas obligaciones.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos, asignados á los jefes y oficiales del arma de infantería, desde 1.º del actual, son las siguientes: 11 de Enero de 1888, para los

tenientes coroneles; 31 de Diciembre de 1888, para los comandantes; 28 de Junio de 1888, para los capitanes; 21 de Agosto de 1889, para los primeros tenientes, y 17 de Junio de 1897, para los segundos.

En breve aparecerá, inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia, la relación de compradores de fincas de bienes nacionales, los cuales deberán hacer efectivos sus pagos en el término de 10 días á partir de la inserción de esta orden.

M. LUDENA
Cirujano dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Precios módicos. Rúa núm. 33

El domingo se inició y continúa acentuándose un cambio notable en la temperatura. Estamos en pleno Otoño. Sigue el tiempo sereno, el aire fresco, y la gente colgando el típico sombrero de paja y cogiendo los abrigos.

TELEGRAMAS

Los cargos
Madrid 18.—El Consejo de ministros ha aprobado los nombramientos ya telegrafados, del general Linares, para ministro de la Guerra; general Loño, para subsecretario del mismo ministerio, y general Muñoz Vargas, para la vacante que deja en el Consejo Supremo el nuevo subsecretario.

Cortes
Madrid 18.—También han acordado los ministros, reunidos en Consejo, que hoy firme la Reina la convocatoria de las Cortes para el día 20 de Noviembre.

Reunión previa
Madrid 18.—Parece que el señor Silvela tiene el propósito de convocar á las mayorías parlamentarias, para el día 18, á la reunión acostumbrada, que se celebrará en el Palacio de la presidencia.

Apuros ministeriales
Madrid 18.—En el caso de que las minorías se abstengan en la votación del señor Villaverde para la presidencia del Congreso, tendría que procederse á una segunda votación, la cual haría pasar al Gobierno y á su candidato por un papel poco airoso. Del recuento de votos que hacen algunos ministeriales, dedúcese la probabilidad de que así suceda.

Los tetuanistas
Madrid 18.—Considérase seguro que los amigos del duque de Tetuán se abstendrán en la votación de presidente del Congreso, procurando con ello crear una situación difícil al Gobierno.

Los liberales
Madrid 18.—Aún no se conoce la actitud que adoptarán los liberales cuando llegue el momento de votar presidente para la Cámara de diputados. De este asunto se ocuparán los exministros del partido en la próxima reunión que han de celebrar. AGENCIA ALMODOBAR.

PETROLEO GAL PARA EL PELO
Unico remedio infalible contra la caída del pelo. Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo, (caspa, cezema, escozor, costras, parásitos, etc.)
NO PUEDE INFLAMARSE
PERFUME AGRADABLE
Cada frasco va acompañado de una cer-

tificación del laboratorio municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto. Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponjitas, á 3 y 5 pesetas. Depósito en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 16 y 18. 45-a-10

SE VENDE
la casa núm. 6 de la calle de la Cárcel Nueva, de esta capital; tiene grandes habitaciones, jardín, corral y pozo, capaz también para establecer una industria; puede verse. Para tratar de su precio, en la calle de la Rúa, núm. 22, principal. 2-1

J. LEON ARIAS
Cirujano-Dentista
Dentaduras completas de encaje-esmalte cubiertas de oro ó aluminio las partes lingüal y palatina, que hace sean más higiénicas. Primer dentista que da á conocer estos trabajos en esta ciudad. Precio módico. Extracciones empleando la caína y otros anestésicos locales y sin peligro. Dr. Riesco, 1 y Plaza Mayor, 3. a-4

ACADEMIA PARA SEÑORITAS
El nuevo método de corte y confección, sistema Ibero, con patente de invención, fecha 18 de Enero de 1896, expedida por el director general de Agricultura, Industria y Comercio, núm. 18.228, y con tratado teórico, registrado en el de la propiedad intelectual núm. 14.078, provisional, fecha 5 de Diciembre de 1899 y 23.554, definitivo, es el único legítimo y aplicado por la propietaria D.ª MARIA IBERO SOTERAS, en su acreditada academia de corte y confección para la enseñanza de señoritas, establecida en Salamanca, Plaza Mayor, número 27, cuarto 2.º, bajo la advocación sin exclusiva, de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, porque el patronazgo religioso de las vírgenes y de los santos, rechaza la idea de privilegio divino en favor de una sola persona determinada, entre cristianos. La cinta métrica objeto de la patente y el libro explicativo objeto de la propiedad intelectual registrada, se hallan de venta en casa de la propietaria, y en la librería de Andrés Uriarte, calle de San Gil, número 54, Zaragoza. La academia tiene abierta la matrícula de señoritas alumnas y la enseñanza teórico-práctica del nuevo método, todos los días laborables. No confundirse. PLAZA MAYOR, NUM. 27 Salamanca 30-19

AMA DE CRIA
para casa de los padres, leche fresca. Para más detalles, dirigirse á la Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 59 (exconvento de Adoratrices).

VENTA DE FINCA
Se vende una de recreo al sitio denominado LOS MINIMOS, afueras de la Puerta de Zamora, compuesta de hermoso jardín y vivienda independiente para tres familias; formando en conjunto un cuadro de cuatro fachadas con una superficie de 2.100 metros cuadrados. Del precio y condiciones informarán en la misma finca, y en la Recaudación de contribuciones, calle de la Rúa, número 35. 30-15

GRAM-O-PHON
FONÓGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDROS
Premiado en la última exposición de París
Habla, rie, canta y reproduce fielmente todos los sonidos: orquestas, bandas militares, solos de cornetín, flauta, campanas, violín, piano, xilopón, etc., etc. CASTO MULAS: Plaza Mayor, número 20. (Se venden discos sueltos) 30-14

GRAM-O-PHON
FONÓGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDROS
Premiado en la última exposición de París
Habla, rie, canta y reproduce fielmente todos los sonidos: orquestas, bandas militares, solos de cornetín, flauta, campanas, violín, piano, xilopón, etc., etc. CASTO MULAS: Plaza Mayor, número 20. (Se venden discos sueltos) 30-14
Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

Gran Fábrica y Taller
DE
CONSTRUCCION, REPARACION
Y
MODIFICACION
— de coches de todas clases —
fundada en el año de 1860

— ELEGANCIA —

HIJOS DE V. BOMATI

— ECONOMIA —

ADELANTOS MODERNOS

BUEN GUSTO

SOLIDEZ

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos correspondientes.

Se suministran catálogos á quien los pida

SALAMANCA
Calle de Zamora, 57 y 59

EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo
— BRASIL —
PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano. Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA
Villar de Perálonso — Provincia de Salamanca

FÁBRICAS DE ALMIDONES
Y PASTAS PARA SOPA
especialidad en Italiana

PRIMER ALMACÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA

Fábrica de Guanos
abonos químicos y minerales
para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.
Catálogos y consultas gratis.
Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.
Con *medalla de oro* y mención honorífica en la actual de París.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
PARA SEÑORITAS
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o**

Instituto de vacunación
Calle del Doctor Riesco, núm. 52
SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

TAHONA
DE LA
VIUDA DE ESPINO
53, SAN JUSTO, 53
Salamanca

Academia de corte y confección
para señoritas
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

ALMONEDA EN LA
PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caires, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, canillitas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

LA FAVORITA
Grandes surtidos.—Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Calle de Zamora, núm. 5
(frente al café Suizo)
NO CONFUNDIRSE

Este acreditado establecimiento, que cuenta **TREINTA AÑOS** de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca. a—48

CORTA Y VENTA

de 600 á 800 árboles de negrilla y álamo blanco, en Pericalvo de la Valmuza. Para tratar, con el procurador señor Estal, Pozo Amarillo, núm. 9, Salamanca.

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada á precios sumamente baratos. Hay chineros de comedor, armarios de luna, entredores, espejos, sillerías, gabinete bueno y otros varios muebles. Todos muy baratos. Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41

GRAN TALLER DE CARROS

dirigido por el acreditado artista Mateo Zeballos, en Peñaranda de Bracamonte, barrio de Somorrostro, con gran surtido en carros de bueyes, de mulas y de varas, de primera, segunda y tercera, con maderas en buenas condiciones. Se reciben encargos, dando gusto en materiales. Esmero, prontitud y seguridad. Todo se trabaja en máquinas.

Hago saber á los agricultores que el carro de bueyes moderno, que tanto gusto dió al público el 21 de Septiembre en Salamanca, se encuentra dicho carro sin vender, á causa de no llegar, ninguno de sus compradores, al tipo de su valor, pues ahora se hará la rebaja que el mejor postor deseaba. Dicho carro desafia **CINCUENTA** pesetas en la marcha, construcción y seguridad, al mejor carro que ande en la provincia. 8—3

POMADA MILAGROSA
Contra las grietas
DESCUBRIMIENTO NOTABLE
EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la *pomada Milagrosa*, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á **tres ptas.** la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los **Sres. José Marín y Compañía**, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, **Sres. Hijos de Villar y Pinto.** —a—

SE VENDE LA CASA
Número 3 de la Plaza de la Verdura.
En la misma informarán. 10—5

THE PACIFIC THEAM
NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de *pasaje* y flete de mercancías á **Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Moendo el Callao Guayaquil** y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, **don Jacinto Ibáñez**, San Mateo, núm. 3

— TESORO —

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, **DOS pesetas.**

Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 22, Salamanca.

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO
DE
VICENTE GONZALEZ

Grandes y espaciosos comedores.
Se sirven bodas y banquetes.
Servicio esmerado
á la carta y por cubiertos.
Precios económicos.